



Alianza Fiduciaria



t: (571) 644 7700 f: (571) 616 2711

Av. 15 No 100 – 43 Bogotá, Colombia

# Destinatario REPR

22/08/2017 12:00 (S) B2001690 REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS EMISIÓN TIPS PESOS E-15

#### INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS

## REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS EMISIÓN TIPS PESOS E-15

Periodo informado:	01 de Febrero de 2017 al 31 de Julio de 2017
Código del negocio:	3297 - 317946
Nombre del negocio:	REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS EMISIÓN TIPS PESOS E-15
Agencia:	Bogotá D.C.
Director de Gestión a Cargo:	Katerine Quiroz Castañeda Tel 6447700 Ext: 1478 - 1537 Correo electrónico kquiroz@alianza.com.co
Comercial a Cargo:	Viana Yajaira Linares Franco Tel 6447700 Ext: 1135 Correo electrónico vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	ACTIVO

## INFORME COMPROBADO DE CUENTAS

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 – 43 Piso 4°. En caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

Bogotá, Colombia



#### 1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

## 1.1. CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	Contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos
Fecha:	21/07/2010

#### 1.2. DURACIÓN

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los Tips Pesos E - 15

## 1.3. OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Consiste en la prestación de servicios de Representación Legal de Tenedores de Títulos Hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la emisión Tips Pesos E - 15. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la emisión Tips Pesos E - 15, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

## 1.4. OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Títulos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos
   E 15, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento así como en el prospecto de Colocación TIPS Pesos E – 15.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.
  - Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o





divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de esta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta a la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.

- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la Emisión TIPS Pesos E 15 en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida de la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos E 15; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos E – 15, del prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades.
  - (i) Solicitar a la Titularizadora al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
  - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses capital de los TIPS Pesos E 15.
  - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos E 15 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos E 15.
  - (iv) Verificar la constitución existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos E 15 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
  - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos E 15 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 775 de 2001 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.





- (vi) Autorizar la terminación anticipada de los contratos de Administración en los casos definidos en tales instrucciones.
- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos E 15, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos E – 15, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E – 15, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos E – 15. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos E – 15 establecidos en el Reglamento.
- Suministrar por solicitud de los Tenedores de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informado a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos E 15 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompra de Créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Crédito Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del Auditor Externo de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar.
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.



- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E 15
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E 15 cuando lo estime pertinente
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E 15.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos E – 15
- Las demás funciones que le correspondan según el Reglamento y las normas aplicables

#### 2. PARTES DEL CONTRATO

#### 2.1. EMISOR

EMISOR	EBB.E sydpusors .	tipo atripo
TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS	BOHSKAVE-1	

## 3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Fecha de la Emisión:	28 de julio de 2010
	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-15 y sin garantía de su propio patrimonio.





Tipo de títulos	Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-15 conformada por la TITULARIZADOR COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos E-15 en el prospecto de colocación y en el título global.					
Ley de Circulación	A la Orden				H. C.	
Tipo de Activos			Créditos ac	lquiridos	=	
Utilizados como subyacente de la Emisión	Portafolio de Créditos No VIS	Número de Créditos No VIS	Tasa con Cobertura FRECH PP %		Saldo de Capital Total (\$)	
	Portafolio Bancolombia	4,240	13.99	12.41	314,869,804,255.48	
	Portafolio Davivienda	3,843	14.19	12.10	281,175,285,221.14	
Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial	Titularizadora (	Colombiana	võis i			
Representante legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria S.A.				1	
Depositario de los Títulos y administrador de pagos	Deceval	v 21-3.20 <i>c</i>	Ast T.			
Bolsa de Valores	Bolsa de Valore	s de Colom	ıbia BVC			



Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.					
Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios	Portafolio Bancolombia: Datafile S.A. Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI)					
Auditor Externo	Deloitte & Touch	ne				
Monto de la Emisión	\$613,927,500,00 la UNIVERSALID			REGLAMENTO D	E EMISIÓN de	
Clases	Los TIPS Pesos E-15 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS Pesos A E-15, (ii) TIPS B Pesos E-15 y (iii) TIPS MZ.					
Series plazos y Rentabilidad de los TIP´S PESOS A 2020	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago	
	TIPS PESOS A E-15	A 2020	120	6.10%	Mes vencido	
Series plazos y Rentabilidad de los TIP´S PESOS B y	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago	
TIP'S MZ	TIPS PESOS B E-15	B 2025	180	Tasa Facial Final TIPS- Pesos B	Mes vencido	
	TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025	180	12.00%	Mes vencido	
	TIPS PESOSC E- 15	C 2025	180	12.00%	Mes vencido	



Monto de la Emisión	Clase	Serie	Monto (\$)	
por Series:	TIPS PESOS A E-15	A 2020	536,440,600,000	
	TIPS PESOS B E-15	B 2025	59,604,500,000	
	TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025	11,921,900,000	
	TIPS PESOS C E-15	C 2025	5,960,500,000	
	Total		613,927,500,000	
Número de Títulos a	Clase	Serie	No. De títulos	
Emitir	TIPS PESOS A E-15	A 2020	5,364,406	
	TIPS PESOS B E-15	B 2025	596,045	
	TIPS PESOS MZ E-15	MZ 2025	119,219	
	TIPS PESOS C E-15	C 2025	59,605	
	Total		6,139,275	
Mecanismos de Cobertura:	i) Subordinación de la Emisión ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana iii)Causales de suspensión de pagos iv) Mecanismo de reducción de tasa			
Calificación de la Emisión	BRC Investor Services TIPS Clase A: AAA (Tripl TIPS Clase B: AA ( Dobl TIPS Clase MZ: A- (A material Control of the control of	e A) enos)		

## 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

#### 4.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos a través de la Colocación de los títulos TIPS Pesos E - 15, fueron destinados por el emisor a la compra de portafolios de cartera los cuales componen el activo subyacente de la universalidad que sirve de vehículo al proceso de titularización. La Titularizadora como entidad administradora de la Universalidad, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes que la rigen, adquirió un conjunto





de créditos hipotecarios, con el objeto de emitir, a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocados en el mercado de capitales.

## 4.2. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS PESOS E-15, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tkLcswZaJc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfbksgxuhFYG14F1FXPMVYy6qtSgElltdKLVPY28ews19ex7ekWPC7kGH%2fHM6kIX%2f8J8Yk%2b2Zjt0pU%3d

#### 4.3. MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos E-15, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de mecanismos de cobertura de la emisión TIPS Pesos E-15, fue sometida por la Titularizadora a consideración de la sociedad calificadora para efectos de obtener la calificación de los TIPS Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS Pesos E – 15 A de AAA (Triple A), para los TIPS Pesos E – 15 B de AA (Doble A), para los TIPS Pesos E – 15 MZ: de A- (A Menos) y para los TIPS Pesos E – 15 C de BB+ (Doble B Más)

La información detallada de sobre los mecanismos de cobertura de la emisión se encuentran en el link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTipsPesosE15.aspx?uTeOrhjM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcQwh22tI7ICdKBA7e9d60bLTCF7%2f9wbKEILoYhvSp4DjYfY16GuTpB%2buZs1RTsJsoI%3d



## 4.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones\_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3 PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w5E5w hxavGdnvM20V1VQAINJYib1iJ1Q%2bg%3d

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102

## 4.5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISIÓN

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos. El detalle de los Estados Financieros puede ser consultado en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el Link

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9tkLcswZaJc4rj9mIRwRC5o4djk9Q%2fqfb9GDINSj5iQlmrvzka4o5De%2bDRtO2SJ8G0lOo3Mt7zfRH2Yi7bwO4aT6Iq28Usj%2b5FjO8Oql8qoXbpzKQ4CHF4Qqq6bWmqDgZ3zcQGw5hyTwhWIhtQTsUoP7cXpfUQYR3

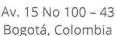
## 5. COMENTARIOS DE GESTIÓN

## 5.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio.

Mediante radicado B1816176 de fecha 20 de febrero de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 publicó en la página de Alianza Fiduciaria







el informe semestral comprobado de cuentas correspondiente al periodo del 01 de agosto de 2016 al 31 de enero de 2017.

Mediante radicado B1823219 de fecha 24 de febrero de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de febrero de 2017.

Mediante radicado B1825404 de fecha 28 de febrero de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 249116 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de febrero de 2017.

Mediante radicado B1828178 de fecha 01 de marzo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 recibió de Titularizadora Colombiana comunicación mediante la cual convocan a la reunión ordinaria de la Asamblea general de accionistas que tendrá lugar el próximo 31 de marzo de 2017 a las 3:00 pm en la carrera 9A # 99 - 02 oficina 702 de la ciudad de Bogotá.

Mediante radicado B1844440 de fecha 16 de marzo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 recibió de Titularizadora Colombiana comunicación mediante la cual informan que en cumplimiento de los Reglamentos de Emisión aplicables a las emisiones de las cuales Alianza Fiduciaria S.A., tiene la condición de Representante Legal, solicitan aprobación expresa para la designación de la firma Deloitte &; Touche como nuevo auditor externo de las emisiones.

Mediante radicado B1845760 de fecha 17 de marzo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a Titularizadora Colombiana S.A., respuesta a la solicitud efectuada por la Titularizadora bajo consecutivo B1844440 mediante la cual aprueban la designación de la firma Deloitte &; Touche LTDA como auditor Externo de las emisiones teniendo en cuenta lo indicado en la comunicación recibida por la Titularizadora el día 16 de marzo de 2017, adicional se hace mención a que dicho cambio requiere ser publicado en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia como información relevante.

Mediante radicado B1856004 de fecha 29 de marzo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 253449 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de marzo de 2017.

Mediante radicado B1856137 de fecha 29 de marzo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante. Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora





Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de marzo de 2017.

Mediante radicado B1884514 de fecha 26 de abril de 2017 Alianza Fiduciaria Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de abril de 2017.

Mediante radicado B1886081 de fecha 27 de abril de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 258119 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de abril de 2017.

Mediante radicado B1915361 de fecha 25 de mayo 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 262248 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de mayo de 2017

Mediante radicado B1916364 de fecha 25 de mayo de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de mayo de 2017.

Mediante radicado B1946991 de fecha 27 de junio de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 266776 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de junio de 2017.

Mediante radicado B1948239 de fecha 28 de junio de 2017 Alianza Fiduciaria Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de junio de 2017.

Mediante radicado B1973439 de fecha 25 de julio de 2017 Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 remitió a la Titularizadora Colombiana la factura No. 271431 correspondiente a la comisión Fiduciaria del mes de julio de 2017.

Mediante radicado B1974601 de fecha 26 de julio de 2017 Alianza Fiduciaria Alianza Fiduciaria como Representante Legal de la emisión Tips Pesos E – 15 corroboró en la página de la Titularizadora Colombiana el resumen de pago de intereses y capital realizado a los Tenedores de Títulos de la universalidad TIPS PESOS E -15 en el mes de julio de 2017.





## 5.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

FECHA	TEMA	RESUMEN
23/06/2017	Publicación prospectos de emisión	Publicaron el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No. 2017074759 fechada el 22/06/2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
13/06/2017	Calificación valores	BRC Investor Services S.A. SCV publicó informe de revisión periódica de la calificación de deuda de largo plazo de los Tips Pesos E-15 siendo para los Tips Pesos A E – 15 ya pagada, Tips Pesos B E - 15 AAA, Tips Pesos MZ E – 15 AA+ y para los Tips Pesos C E – 15 AA.
01/06/2017	Calificación valores	El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV confirmó la calificación de los Tips Pesos B E-15 y subió las calificaciones de los Tips Pesos Mz E-15 y Tips Pesos C E-15 en revisión periódica.
19/05/2017	Reforma de estatutos	La Titularizadora Colombiana S.A. informó sobre la inscripción en el registro mercantil de la escritura No.394 del 11 de abril de 2016 (reforma estatutaria de la Titularizadora Colombiana S.A.) Radicada bajo el No. 02224437.
11/04/2017	Reforma de estatutos	La Titularizadora Colombiana S.A. informó sobre la solemnización de la reforma de sus estatutos sociales de conformidad con los términos aprobados en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del pasado 31 de marzo de 2017.





31/03/2017	Titularización	La Titularizadora informó sobre la designación de Deloitte &; Touche Ltda. Como auditor externo de las Universalidades existentes y nuevas, designación aprobada por los representantes legales de tenedores de las emisiones.
31/03/2017	Reforma de estatutos	La Titularizadora Colombiana S.A. informó sobre la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la reforma de los estatutos sociales de la compañía en la reunión realizada el 31 de marzo de 2017.
31/03/2017	Informes de fin de Ejercicio	Se informó sobre la aprobación de los estados financieros de fin de ejercicio de la Titularizadora a 31 de diciembre 2016 por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 31 de marzo de 2017 según lo dispuesto por la CE 004 de 2012.
31/03/2017	Cambio de Revisor Fiscal	Se informó sobre la elección del Revisor Fiscal 2017 – 2019 por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora realizada el 31-03- 17 en el domicilio social.
31/03/2017	Cambio de Junta Directiva	Se informó sobre la elección de la Junta Directiva de la Titularizadora para el periodo 2017-2019 aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31-03-17.
31/03/2017	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	Se informó sobre el proyecto de distribución de utilidades aprobado en la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 31-03-17.
31/03/2017	Avisos publicados por la sociedad	Se informó sobre la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 31-03- 17 en el domicilio social de la compañía.



07/03/2017	Publicación prospectos de emisión	Publicaron prospecto de información de la emisión de Títulos autorizados mediante comunicación No. 20170272018 fechada el 03/03/2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
01/03/2017	Citación a Asamblea Ordinaria	Se informó sobre la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. para el 31 de marzo de 2017 a las 3:00 pm en la Cra 9A No99-02 piso 7, Bogotá.
28/02/2017	Códigos de Buen Gobierno	Se informó sobre la decisión de la Junta Directiva de modificar el Código de Buen Gobierno de la Titularizadora.
28/02/2017	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Publicaron proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva de la Titularizadora el 28-02- 17 para presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31 de marzo de 2017 a las 3.00 p.m. en su domicilio principal.
28/02/2017	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva de la Titularizadora aprobó estados financieros de fin de ejercicio, Informe de Gestión, Proyecto Distribución de Utilidades y fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31-03- 17, 3:00 pm en su domicilio principal.
24/02/2017	Calificación emisor	BRC Investor Services divulgó el documento técnico de la revisión periódica de Titularizadora Colombiana S.A.
17/02/2017	Calificación emisor	El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó la calificación de AAA en riesgo de contraparte a Titularizadora Colombiana S.A.

#### 6. ESTADO DE LA COMISION FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a este informe la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos de causación:





PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201702	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	249116	PAGADO
201703	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	253449	PAGADO
201704	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	258119	PAGADO
201705	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	262248	PAGADO
201706	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	266776	PAGADO
201707	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	271431	FACTURADO

correspondiente a comisión fiduciaria durante el A continuación se detalla causación desarrollo del negocio: \$89.824.577,00

A la fecha de corte de la presente rendición el fideicomiso se encuentra pendiente de pago las siguientes comisiones fiduciarias:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201707	317946	RLTB TIPS PESOS E-15	\$ 1.316.825,00	271431	FACTURADO

A la fecha de corte del presente informe de rendición de cuentas, se encuentran comisiones causadas pendientes por pagar, cuyo saldo asciende a la suma de \$1.316.825,00 sin incluir los intereses de mora generados.

Agradecemos se sirvan atender las comisiones fiduciarias vencidas, a la mayor brevedad posible con el fin de evitar reportes a las centrales de riesgo crediticias. En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso de lo indicado anteriormente.

#### 7. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.



## 8. QUEJAS Y/O RECLAMOS

Durante el período objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos

#### 9. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

Anexo 1. Estados Financieros a corte de 31 de julio de 2017.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, puede acudir a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289.

Cordialmente,

KATERINE QUIROZ CASTAÑEDA

DIRECTORA DE GESTIÓN

SCHWITZER SABOGAL FRANCISCO JOSE

REPRESENTANTE LEGAL

Alianza Fiduciaria S.A., actuando única y exclusivamente como Representante Legal de los Tenedores de Títulos.





www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr José Guillermo Peña Correo Electrónico: defensoralianza@pgabogados.com - Teléfono:+57 (1) 2131370 - +57 (1) 2156328 - Fax +57 (1) 2130495 - Dirección: AV 19 No 114 - 09 Oficina 502, Bogotá.



**ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS** 

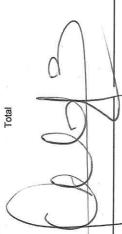
317946-RLTB TIPS PESOS E-15 Periodo: 201707

Programa: SCMRSLNA HASBLEIDY BARRERO

18/08/17 02:18 PM Página 1 de 1

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

CUENTA TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
7	CUENTAS FIDUCIARIAS	00:	2,633,650.00	2,633,650.00	00.
72	PASIVO	00.		00.	00.
725	CUENTAS POR PAGAR	00.		00.	00.
72510	COMISIONES Y HONORARIOS	00.		00.	00.
7251012	COMISION DE ADMINISTRACION	00.		00.	00.
725101201	COMISION DE ADMINISTRACION	00.	00.	00.	00.
725101201001	COMISION DE ADMINISTRACION	00.	00.	00.	00.
727	OTROS PASIVOS	00.	00.	00.	00.
72795	DIVERSOS	00.		00.	00.
7279595	OTROS	00.		00.	00.
727959501	OTROS	00.		00.	00.
727959501005	OTRAS CTAS POR PAGAR DIVERSAS	00.	00	00.	00.
73	BIENES FIDEICOMITIDOS	00.	00.	00.	00.
731	ACREEDORES FIDUCIARIOS	00.	00.	00.	00.
73105	APORTES EN DINERO	00.	00.	00.	00.
7310500	APORTES EN DINERO	00.	00.	00.	00.
731050002	APORTES FIDEICOMITENTE	00.	00.	00.	00.
731050002001	APORTES FIDEICOMITENTE	00.	00.	00.	00
735	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	00.	00.	00.	00:
73500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	00.	00.	00.	00.
7350000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	00.	00.	00.	00.
735000001	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	00.	00.	00.	00.
73500001001	UTILIDAD	-1,972,116.00	00.	00.	-1,972,116.00
73500001002	PERDIDA	1,972,116.00	00.	00.	1,972,116.00
78	CUENTAS DE ORDEN	00.	2,633,650.00	2,633,650.00	00.
782	ACREEDORAS	-1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
78295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
7829595	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
782959501	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
782959501004	COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	-1,316,825.00
784	ACREEDORAS POR CONTRA	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00
78405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00
7840500	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00
784050001	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00
784050001001	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00	1,316,825.00
	Total	00.	2,633,650.00	2,633,650.00	00.
		00	2,633,650.00	2,633,650.00	00



8 8